

Secretaría Técnica  
Comisión Asesora para la Inclusión Financiera

## COMISIÓN ASESORA PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA

Acta de sesión celebrada el 23 de diciembre de 2024

### I. Asistencia:

#### a. Miembros

- i. Mario Marcel, Ministro de Hacienda.
- ii. Javiera Petersen, Ministra (s) de Economía, Fomento y Turismo.
- iii. Alejandra Arratia, Ministra (s) de Educación.
- iv. Claudio Reyes, Subsecretario de Previsión Social, en representación del Ministerio del Trabajo.
- v. Claudia Donaire, Jefa de Gabinete de Subsecretaría, en representación del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

#### b. Invitados permanentes

- i. Hugo Sánchez, Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento.
- ii. Mario Valderrama, Fiscal de la Superintendencia de Pensiones, en representación del Superintendente de Pensiones.
- iii. Cristián Llanos, Jefe Departamento de Fiscalización y Supervisión, en representación del Superintendente de Seguridad Social.
- iv. Nicolas Navarrete, Director Nacional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social.
- v. Juan Pablo Duhalde, Director Nacional del Instituto de la Juventud.

#### c. Asesores permanentes

- i. Solange Berstein, Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero.
- ii. Rosario Celedon, Gerenta de la División de Política Financiera, en representación de la Presidenta del Banco Central de Chile.
- iii. Andrés Herrera, Director Nacional del Servicio Nacional del Consumidor.

#### d. Secretaría Técnica

- i. Irina Meneses, Secretaria Técnica de la CAPIF y Asesora de la Coordinación de Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda.
- ii. Alejandro Puente, Coordinador de Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda.
- iii. Maritza Moraga, Coordinadora de Género del Ministerio de Hacienda.

**Secretaría Técnica  
Comisión Asesora para la Inclusión Financiera**

**e. Otros asistentes**

- i. Marjorie Arias, Analista senior de la Comisión para el Mercado Financiero.
- ii. Borja Benasconi, Asesor Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- iii. Ignacio Becker, Asesor en Políticas de Juventudes, Instituto Nacional de la Juventud.
- iv. Pablo Valladares, Jefe de Gabinete, Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.
- v. Marcial Delcorto, Departamento de Atención al Cliente, Instituto de Previsión Social.

**II. Materias Tratadas:**

- a. El Ministro de Hacienda inició la sesión y presentó en general los temas a tratar: Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF o "Estrategia"); propuesta de lanzamiento de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF); cambios al reglamento de la Comisión Asesora para la Inclusión Financiera (Capif, o "Comisión"); presentación de fechas tentativas para la próxima reunión; votación.

Además, informa que la nueva secretaria técnica de la Comisión es doña Irina Meneses, asesora en la Coordinación del Mercado de Capitales del Ministerio de Hacienda.

- b. La secretaria técnica de la Comisión realizó la presentación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, en la que se abordó la estructura de ENIF, el marco de análisis del estado de la inclusión financiera en Chile, los objetivos y lineamientos, la ruta de implementación, el marco de gobernanza, en que se propone la incorporación de Senama y Senadis, y, el marco de monitoreo y evaluación.
- c. Finalizada la presentación, el Ministro de Hacienda abrió espacio para comentarios. Las y los participantes destacaron la importancia de la Estrategia y valoraron y reconocieron el trabajo realizado, enfatizando en la dedicación y la rigurosidad.

Adicionalmente, manifestaron el apoyo y compromiso con la implementación de la Estrategia, desde el ámbito de competencia de cada una. Sernac, Injuv y Fosis se comprometieron a apoyar el acercamiento a los distintos grupos prioritarios a lo largo del territorio nacional. CMF manifestó su apoyo en la implementación de las medidas en las que se comprometió en la ENIF. Asimismo, Banco Central señaló que aportará en los temas de la Estrategia que se vinculan con esta institución.

Por su parte, Superir comentó sobre desafíos de innovación en materia de educación financiera, en los que se encuentra trabajando con foco en los jóvenes, personas mayores y pymes, y en tema de desbancarización de deudores que han pasado por procedimientos de insolvencia, en lo que trabaja con Banco Estado. Fosis, hizo hincapié en la importancia de vincular en el trabajo de la Comisión a Banco Estado para alcanzar mayor profundidad en la implementación.

**Secretaría Técnica**  
**Comisión Asesora para la Inclusión Financiera**

- d. El Ministro de Hacienda reflexionó sobre los últimos 10 años del sistema financiero, en particular, la masificación de acceso a cuentas bancarias durante la pandemia, el uso de medios de pago digitales, el surgimiento de las criptomonedas. Además, mencionó la relevancia de las evaluaciones a nivel internacional que lamentablemente son muy espaciadas en el tiempo. Por ello, señaló, la importancia de que se avance en el monitoreo y datos para tener un seguimiento más en profundidad de estos temas. La secretaria técnica explicó cómo se aborda esto en la Estrategia y presentó los indicadores de evaluación que serán publicados anualmente.

Sobre lo anterior, la CMF señaló que espera dar continuidad a la Encuesta de Capacidades Financieras. Se esperaba que la encuesta se aplique con una periodicidad de 4 años. Con ello, no solo se generarían datos no solo administrativos, sino que también con las evaluaciones de este tipo.

Asimismo, Banco Central mencionó que se está aplicando la Encuesta Financiera de Hogares, a la que se le añadieron preguntas nuevas vinculadas a comportamiento de hogares, cuyos resultados podrían presentarse en una sesión de CAPIF.

Mineduc señaló que la prueba Pisa que integra un módulo de educación financiera será aplicada en el año 2025 y los resultados estarían disponibles en el 2026.

- e. El Ministro de Hacienda introdujo la propuesta de lanzamiento de la actualización de la Estrategia Nacional de Educación Financiera. La secretaria técnica enfatizó en que el principal desafío en materia de educación financiera tiene que ver en cómo se hace educación financiera y cómo puede ser más efectiva a la luz de los últimos resultados de la Encuesta de Capacidades Financieras que dio cuenta de una reducción del indicador referido a comportamiento financiero.

Se señaló que en el marco de la Alianza del Pacífico se está llevando a cabo un estudio con apoyo de la CAF para definir unos principios comunes de educación financiera, que integra un diagnóstico sobre el estado actual y una revisión de los lineamientos de los organismos internacionales, lo que se utilizará como insumo en el proceso de actualización de ENEF que está en curso.

Mineduc mencionó que, de manera de aportar al diagnóstico, pueden levantar un estudio que permita recoger antecedentes para orientar la ENEF, sobre cómo promover los aprendizajes.

El Ministro de Hacienda señaló que se espera tener seguimiento de lo que fue la implementación de actualización de las bases curriculares que implicó la incorporación de la educación financiera en el currículum.

**Secretaría Técnica  
Comisión Asesora para la Inclusión Financiera**

**III. Acuerdos:**

- a. Se aprueba la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera y acuerda su lanzamiento para segunda semana de enero de 2025.
- b. Se acuerda la incorporación del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) y el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) como invitados permanentes de la Capif, dado que la población atendida por estas instituciones ha sido incorporada como grupos priorizados.
- c. Se aprueba la formalización y sistematización de mesas de trabajos público-privadas para abordar temas de la implementación de la ENIF y otros temas de competencia de esta comisión.
- d. Se aprueba continuar avanzando en la actualización de la Estrategia Nacional de Educación Financiera y realizar su lanzamiento en octubre de 2025.
- e. Se acuerda realizar la siguiente sesión de la comisión a principios del segundo semestre de 2025.